



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Viernes 13 de Enero de 2023

NÚM. 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C O N T E N I D O

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN A PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FAEISPUM DEL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 21

En la población de Santiago Tangamandapio, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas, del día 14 de julio de 2022, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes de Cabildo los CC. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal; Nohemí Arroyo Sandoval, Síndica Municipal; y las Regidoras y Regidores: René Guzmán González, José Alfredo Manzo Diego, Herminia Santos Diego, Leticia Cuevas Jacobo, Guadalupe González González, Alfredo Victoriano Mora, Andrea Celeste Torres Lomelí y Jesús Salvador Martínez Oregel, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tangamandapio, Michoacán, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VIII, artículo 35, fracción I y Capítulo XIV, artículo 68, fracción I y relativos de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Haciendo constar que los integrantes de Cabildo en su totalidad atendieron un requerimiento vigente conforme marca la Ley, estando todos presentes y de acuerdo en continuar con la Sesión a la hora que se indica y conforme a la convocatoria doy fe.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Rodrigo Campos Cuevas, da la bienvenida a los presentes e instruye al Secretario para que de lectura bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- ...
- II.- ...
- III.- ...
- IV.- ...
- V.- ...

- VI.- ...
- VII.- ...
- VIII.- ...
- IX.- ...
- X.- **Acuerdos.**
- XI.- ...

VIII.- Acuerdos:

Punto IX. Del punto de Servicios Generales:

-Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo a favor de la Primera Modificación del POA (Plan Operativo anual FAEISPUM) 2022.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión, siendo las 15: 30 quince horas con treinta minutos del día 14 de julio de 2022, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria No. 21 de Cabildo, firmando el total de los miembros asistentes del Honorable Cabildo, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. Dando fe, el Secretario del H. Ayuntamiento de lo aquí acordado.

Lic. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal.- C. Nohemí Arroyo Sandoval, Síndica Municipal. Regidores: M.C.D. René Guzmán González.- C. Herminia Santos Diego.- C. José Alfredo Manzo Diego.- C. Leticia Cuevas Jacobo.- Ing. Guadalupe González González.- Lic. Andrea Celeste Torres Lomelí.- Lic. Alfredo Victoriano Mora.- C. Jesús Salvador Martínez Oregel, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS FAEISPUM 2022
MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN 2021 - 2024**

\$3,897,604.87			OBRA	INCIDENCIA DEL		MOD. CON.		FECHA	META	BENEFIC.	TOTAL	OBSERVACION
RUBRO	NUM.	COMUNIDAD		DIR	COM	A	C					
URB	100X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES LA PRESA Y CARRETERA NACIONAL BARRIO DEL PROGRESO		X		X	27/07/2022 AL 30/09/2022	605.50 M2	2000	\$3,897,604.87	